



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



Pereira, 28 de Abril de 2016

00453

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
PALACIO MUNICIPAL
Pereira - Risaralda

Referencia: Traslado por competencia – derecho de petición
Radicado N° 452 del 22 de abril de 2016

Cordial Saludo,

De conformidad al procedimiento interno acogido por la Contraloría Municipal de Pereira sobre los Derechos de Petición el cual está ajustado a la ley 1755 de 2015, se remite por ser de su competencia el Derecho de Petición presentado por el señor Alvaro William Lopez Ossa.

Igualmente solicito respetuosamente copia de la respuesta oportuna para anexarla en nuestro registro.

De este traslado se le informo al peticionario y así mismo se le anexa un (1) folio del presente.

Atentamente,

ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO
Asesora Jurídica (E)

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Diana Rocha	Abogada-contratista	
Revisado por	Esperanza Londoño Ocampo	Asesora jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo	Traslado por competencia	Nombre del equipo de cómputo	CMP-28

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co
E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

D.P. N° 34 06-05-16

CONTRALORIA MUNICIPAL
DE PEREIRA

RECIBIDO POR: *Yauthy Cealor*

N° RAD: **00452**

HORA: **10:40 am.**

FECHA: **22 ABR 2016**

ASUNTOS: **Sin Asuntos.**

DPC
[Signature]

Pereira, abril 22 de 2016

DR. ALBERTO ARIAS DÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL

Respetuoso saludo.

Yo ÁLVARO WILLIAM LÓPEZ OSSA vecino de Pereira, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía n° 10.109.252 de Pereira, obrando en representación propia y haciendo uso del derecho de petición, con fundamento en los artículos 23 de la Constitución Política de Colombia y 5,ss. Del Decreto 01 de 1984 (Código Contencioso Administrativo) solicito respetuosamente se solicite a la administración municipal, secretaría de educación la nómina completa de los procesos CONPES de los últimos cuatro años del municipio de Pereira.

[Signature]
Álvaro William López Ossa
Director de Colmundo Noticias
Director del Periódico El Expreso C.C. 10.109.252 Tel. 314 648 0294

Notificación carrera 7ª. 18-80 Of.705 Colmundo Radio



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de abril de 2016	Número de radicado:	20028
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	00453		
Persona natural o jurídica:	ESPERANZA LONDOÑO OCAMPOr		
Descripción o asunto:	TRASLADO POR COMPETENCIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

